

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DELMOPUL S. A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Samanes 2 mz 204 solar 8, se reúnen las personas : MORENO POVEDA JUAN ARTURO, accionista y propietario de 480 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de Un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 480 con 00/100; LUCIO ESPINOZA JUANA CAROLINA accionista y propietaria de 320 acciones ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, en Un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 320 con 00/100,; todo lo cual representa OCHOCIENTOS CON 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal MORENO POVEDA JUAN ARTURO, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de COMPAÑÍA DELMOPUL S.A.

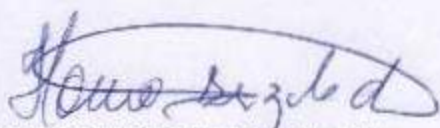
Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del CPA Luis reinoso Beltrán, por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta MORENO POVEDA JUAN ARTURO, y como secretario Ad-hoc El SR. HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimitad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2018, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía MORENO POVEDA JUAN ARTURO, contrate al Comisario de la Empresa CPA Luis reinoso Beltrán para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 10 de marzo de 2019



MORENO POVEDA JUAN ARTURO
CC. 0911357010
ACCIONISTA - REPRESENTANTE LEGAL



HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN
Secretario Ad-hoc